



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

1 de junio de 2023

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	MAURICIO DE JESÚS CARDONA ZAPATA
Demandada:	GRUPO MISS S,A,S,
Radicado:	050013105002 20190033900
Asunto:	Aprueba liquidación

En el proceso ejecutivo laboral promovido por MAURICIO DE JESÚS CARDONA ZAPATA contra la sociedad GRUPO MISS S.A.S., por cuanto la liquidación de las costas liquidadas por el despacho visible en el anexo 32 del expediente digital no fue objetada por las partes, se aprueba y se declara en firme por encontrarse ajustada a derecho.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb3c3bd5439c6d3335be02096bcfc6c8f4cfa1d6583ed769cd692ec0cb565267**
Documento generado en 01/06/2023 02:12:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>